



República de Colombia
Departamento de Córdoba

Municipio de Ciénaga de Oro

CONVOCATORIA PÚBLICA

CONCURSO DE MERITOS POR EL SISTEMA ABIERTO No. CMA-010-2026.

Despacho del Alcalde
NIT: 800096746-1



EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y el principio de publicidad que rige la función administrativa, publica el presente aviso de convocatoria, con el fin de informar a la comunidad en general que se iniciará proceso de licitación pública, para que presenten propuestas, de acuerdo con las pautas que a continuación se indican:

1.- NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD:

1.1. ENTIDAD: MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO

1.2. DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD: OFICINA DE SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE, SEGUNDO PISO UBICADA, EN LA CARRERA 17 NO. 5-13 PALACIO MUNICIPAL, CIÉNAGA DE ORO – CÓRDOBA.

2.- DIRECCIÓN, CORREO ELECTRONICO DONDE LA ENTIDAD ATENDERÁ A LOS INTERESADOS Y DONDE LOS PROponentes DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN EL DESARROLLO DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN:

2.1. DIRECCIÓN: La correspondencia física debe entregarse en la Oficina de Secretaría de obras públicas y medio ambiente, segundo piso ubicada, en la Carrera 17 No. 5-13 Palacio Municipal, Ciénaga de Oro – Córdoba de lunes a viernes 8:00 a.m. - 12:30 a.m. y de 2:00 p.m. - 5:30 p.m.

2.2. CORREO ELECTRONICO: La correspondencia electrónica debe enviarse al correo electrónico: inquietudescienagadeoro@gmail.com

3.- OBJETO DEL CONTRATO:

3.1. OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE VIDA UBICADO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO, CÓRDOBA.

4.- MODALIDAD DE SELECCIÓN QUE SE UTILIZARÁ: En consideración al valor del contrato a celebrar, la modalidad de selección que se utilizará es el Concurso de Méritos de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, y al Decreto 1082 de 2015.

5.- PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El tiempo estimado para la ejecución del contrato, es de **OCHO (8) MESES** contados a partir del perfeccionamiento y legalización del contrato. Sin embargo, las actividades objeto de interventoría, se darán por terminadas sólo cuando se hayan recibido la totalidad de las obras civiles indicadas anteriormente y liquidado el contrato de obra civil.

6.- FECHA PARA PRESENTAR OFERTA

El plazo permitido para presentar propuesta será **22 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 8:00 A.M.**

6.1. ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Palacio Municipal Cra. 17 No. 5-13 Parque Principal

Calle 15 No. 6-185. Barrio El Carmen
+604 756 86 77 - 756 97 81

despachodelalcalde@ciénagadeoro-cordoba.gov.co

www.cienagadeoro-cordoba.gov.co



República de Colombia
Departamento de Córdoba

**Municipio de
Ciénaga de Oro**

CONVOCATORIA PÚBLICA

CONCURSO DE MERITOS POR EL SISTEMA ABIERTO No. CMA-010-2026.

Despacho del Alcalde
NIT: 800096746-1



La oferta estará conformada por un Sobre, el cual contendrá los documentos e información de los requisitos habilitantes, la oferta económica y los documentos a los que se les asigne puntaje, y deberá ser entregada con el cumplimiento de la totalidad de los requisitos establecidos en los Documentos del Proceso. El Sobre deberá presentarse cerrado e identificado como se indica en el literal A de este numeral.

El Sobre debe contener la siguiente información, y para su entrega se deberán tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- A. El Sobre debe indicar: (i) el nombre de la Entidad; (ii) la dirección de radicación; (iii) el objeto del Proceso de Contratación; (iv) el número del Proceso de Contratación; (v) el nombre y dirección comercial tanto física como electrónica del Proponente, y (vi) el nombre del representante legal del Proponente.
- B. Los documentos que conforman el Sobre deberán presentarse legajados, foliados, escritos en idioma castellano y en medio mecánico. Se deben numerar todas las hojas que contiene la oferta. La propuesta debe contener un índice, en el que se identifique en forma clara la documentación de la oferta y el folio o folios a los que corresponde.
- C. El Proponente debe presentar el Sobre en físico. Sin perjuicio de lo anterior, el Proponente podrá adicionalmente allegar el contenido del Sobre en Medio Magnético u óptico.
- D. La información en físico y en Medio Magnético debe ser idéntica. En caso de presentarse discrepancias entre la información consignada en medio físico y la incluida en el Medio Magnético, prevalecerá la primera.
- E. Debe incluir la propuesta económica en la forma prevista por la Entidad.
- F. El Proponente al presentar la oferta económica incorporará todos los impuestos, tasas y contribuciones, incluido el IVA. La propuesta económica debe estar firmada.

La Entidad solo recibirá una oferta por Proponente. En caso de presentarse para varios Procesos de Contratación con la Entidad, el Proponente deberá indicar expresamente para cuál proceso allega su ofrecimiento. La radicación de la propuesta implica la aceptación y conocimiento de la legislación colombiana acerca de los temas objeto del Proceso de Contratación y de todas las condiciones y obligaciones contenidas en el mismo.

Estarán a cargo del Proponente todos los costos asociados a la elaboración y presentación de su oferta y en ningún caso la Entidad será responsable de ellos.

Las tachaduras y/o enmendaduras sobre alguno de los documentos que acreditan los requisitos habilitantes o los factores de evaluación de la oferta, deberán estar avalados con la firma de quien suscribe el correspondiente documento al pie de la misma, y con una nota al margen donde manifieste clara y expresamente la corrección realizada.

Palacio Municipal Cra. 17 No. 5-13 Parque Principal

Calle 15 No. 6-105, Barrio El Carmen
+604 756 86 77 - 756 97 81

despachodelalcalde@ciénagadeoro-cordoba.gov.co

www.cienagadeoro-cordoba.gov.co



República de Colombia
Departamento de Córdoba

**Municipio de
Ciénaga de Oro**

CONVOCATORIA PÚBLICA

CONCURSO DE MERITOS POR EL SISTEMA ABIERTO No. CMA-010-2026.

Despacho del Alcalde
NIT: 800096746-1



6.2. CIERRE DEL PROCESO Y APERTURA DE OFERTAS

Se entenderán recibidas por la Entidad las ofertas que a la fecha y hora indicada en el Cronograma del Proceso de Contratación se encuentren en el lugar destinado para su recepción.

No serán recibidas las ofertas que hayan sido radicadas o entregadas en otras dependencias de la Entidad.

Una vez vencido el término para presentar ofertas, la Entidad, mediante la oficina de secretaría de obras públicas y medio ambiente, en un acto público celebrado en el lugar y la fecha señalada, deberá realizar la apertura de todas las ofertas en presencia de los Proponentes o veedores que deseen asistir, y elaborará un acta de cierre en la cual conste:

- La fecha y hora de recibo de las ofertas, indicando el nombre o razón social de los oferentes y sus representantes legales, conforme lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.5. del Decreto 1082 de 2015. La hora de referencia será la hora legal colombiana certificada por el Instituto Nacional de Metrología. Utilizando para tal efecto la página web <http://horalegal.inm.gov.co>.
- Si la carta de presentación fue incluida y está firmada;
- El valor de la propuesta económica;
- El número de la Garantía de seriedad de la oferta que la acompaña;
- El número de folios, si hay folios en blanco u hojas por ambas caras;
- Las observaciones correspondientes;
- Los demás aspectos relevantes que considere la Entidad.

El acta solo será suscrita por los funcionarios o contratistas de la Entidad que intervengan en la diligencia de cierre.

Una vez realizada la apertura, las propuestas son públicas y cualquier persona podrá consultarlas en el sitio o pedir copias, de conformidad con lo establecido en la Ley 1437 de 2011, respetando la reserva de que gocen legalmente las patentes, procedimientos, privilegios y, en general, la información sometida a reserva legal o constitucional.

Vencido el término para presentar ofertas, en la apertura de los Sobres la Entidad permitirá tomar fotos a las ofertas, si así lo solicita cualquier Proponente.

La Entidad no será responsable por abrir el Sobre incorrectamente dirigido o sin la identificación adecuada.

7.- VALOR ESTIMADO PARA LA CONTRATACIÓN: El valor del contrato es por la suma **CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$486.634.672,00) M/CTE**, incluido IVA y costos directos e indirectos.

8.- LUGAR DE CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGOS: El proyecto de pliegos de condiciones de esta contratación podrá ser consultado en el portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co, desde el **04 DE SEPTIEMBRE DE 2026**.

Las observaciones a los pliegos de condiciones deberán hacerse dentro del término que en ellos se establece, de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, a través del correo electrónico:

Palacio Municipal Cra. 17 No. 5-13 Parque Principal

Calle 15 No. 6-105, Barrio El Carmen
+604 756 86 77 - 756 97 81

despachodelalcalde@ciénagadeoro-cordoba.gov.co

www.cienagadeoro-cordoba.gov.co



República de Colombia
Departamento de Córdoba

**Municipio de
Ciénaga de Oro**

CONVOCATORIA PÚBLICA

CONCURSO DE MERITOS POR EL SISTEMA ABIERTO No. CMA-010-2026.

Despacho del Alcalde
NIT: 800096746-1



inquietudescienagadeoro@gmail.com

9.- ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO:

El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

Acuerdo Comercial		Vigente	Entidad Estatal Cubierta	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial (UMBRAL).	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	NO	NO
	México	SI	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	SI	NO	NO	NO
Canadá		SI	NO	NO	NO	NO
Chile		SI	SI	NO	NO	NO
Corea		SI	NO	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	NO	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	SI	NO	NO	NO
México		SI	NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	SI	NO	SI
	Honduras	SI	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	SI	NO	NO	NO
Israel		SI	NO	NO	NO	NO
Reino unido e Irlanda del Norte		SI	SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina		SI	SI	N/A	N/A	SI

10.- MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES LIMITADA A MIPYME: El interesado, persona natural o el representante legal de la persona jurídica, manifestará mediante un escrito la intención de limitar la convocatoria del Proceso de Contratación a Mipyme, el cual será remitido a Oficina de Secretaría de obras públicas y medio ambiente, segundo piso ubicada, en la Carrera 17 No. 5-13 Palacio Municipal, Ciénaga de Oro – Córdoba, de lunes a viernes 8:00 a.m. - 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. - 5:30 p.m., asimismo, podrá enviarlo por medios electrónicos al siguiente correo electrónico: inquietudescienagadeoro@gmail.com

De igual manera, los interesados deberán acreditar el cumplimiento de los demás requisitos definidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complementa, para lo cual diligenciarán el “Formato 14 – Acreditación de Mipyme” y aportarán los soportes requeridos para que proceda la limitación de la convocatoria a Mipyme. En caso de que la condición de Mipyme se pruebe mediante la presentación del Registro Único de Proponentes (RUP), en los términos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, no será necesario presentar el formato indicado.

11.- ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

REQUISITOS HABILITANTES	DESCRIPCIÓN
-------------------------	-------------

Palacio Municipal Cra. 17 No. 5-13 Parque Principal

Calle 15 No. 6-105, Barrio El Carmen
+604 756 86 77 - 756 97 81

despachodelalcalde@ciénagadeoro-cordoba.gov.co

www.cienagadeoro-cordoba.gov.co



República de Colombia
Departamento de Córdoba

Municipio de Ciénaga de Oro

CONVOCATORIA PÚBLICA

CONCURSO DE MERITOS POR EL SISTEMA ABIERTO No. CMA-010-2026.

Despacho del Alcalde
NIT: 800096746-1



1- CAPACIDAD JURIDICA	Ver pliego de condiciones
2- EXPERIENCIA	Ver pliego de condiciones
3- CAPACIDAD FINANCIERA	Ver pliego de condiciones
4- CAPITAL DE TRABAJO	Ver pliego de condiciones
5- CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Ver pliego de condiciones

12.- CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública	04 DE SEPTIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Publicación estudios y documentos previos	04 DE SEPTIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Publicación del proyecto de Pliego de Condiciones	DEL 04 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	DEL 04 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2026	SECOP; o en, inquietudescienagadeoro@gmail.com asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación CMA-010-2026
Plazo para presentar manifestaciones de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	HASTA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026	inquietudescienagadeoro@gmail.com
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	14 DE SEPTIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Publicación del aviso de limitación a Mipymes	15 DE SEPTIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	15 DE SEPTIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo	15 DE SEPTIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	16 DE SEPTIEMBRE DE 2026	Ver sección de comunicaciones de los Pliegos de Condiciones.
Respuesta a las observaciones al Pliego de	17 DE SEPTIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co



República de Colombia
Departamento de Córdoba

**Municipio de
Ciénaga de Oro**

CONVOCATORIA PÚBLICA

CONCURSO DE MERITOS POR EL SISTEMA ABIERTO No. CMA-010-2026.

Despacho del Alcalde
NIT: 800096746-1



Condiciones		
Plazo máximo para expedir Adendas	EN LOS TERMINOS DE LEY	www.contratos.gov.co
Fecha de cierre del Proceso de Contratación	22 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 8:00 A.M.	www.contratos.gov.co
Informe de presentación de ofertas /Audiencia de apertura de ofertas	22 DE SEPTIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Evaluación de las ofertas	DEL 23 AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Publicación del informe inicial de evaluación	28 DE SEPTIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	DEL 29 DE SEPTIEMBRE AL 01 DE OCTUBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Publicación del informe final de evaluación	02 DE OCTUBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	02 DE OCTUBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Firma del contrato	EN LOS TERMINOS DE LEY	www.contratos.gov.co
Entrega de Garantías	EN LOS TERMINOS DE LEY	www.contratos.gov.co
Aprobación de Garantías	EN LOS TERMINOS DE LEY	www.contratos.gov.co

Para constancia se firma en el Municipio de Ciénaga de oro, a los cuatro (04) días del mes de septiembre de 2026.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
ALEJANDRO MEJÍA CASTAÑO
ALCALDE
MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO
ENTIDAD CONTRATANTE

Proyectó Jurídicamente: Arrazola Abogados Asociados y Consultores S.A.S – Asesores Externos.

Palacio Municipal Cra. 17 No. 5-13 Parque Principal

Calle 15 No. 6-105. Barrio El Carmen
+604 756 86 77 - 756 97 81

despachodelalcalde@ciénagadeoro-cordoba.gov.co

www.cienagadeoro-cordoba.gov.co